

Encabeza Calderón Acuerdo por el agua 2030

Escrito por comunicado

Miércoles 23 de Marzo de 2011 13:37



CD. DE MÉXICO, 23 de marzo 2011.- El día de hoy, el Presidente Felipe Calderón encabezó el evento Acuerdo por el Agua 2030, que se realizó a partir de las 11:00 horas en el Cárcamo de Dolores, en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec.

En la presentación del evento se detalló la construcción de esta agenda, misma que se logró tras una serie de consultas a nivel nacional, recabando las propuestas de este plan de trabajo, bajo el nombre de “Acuerdo por el agua”, y que marcará la pauta de las labores que se habrán de seguir en el cuidado y tratamiento del agua nacional, así como el fortalecimiento de la cultura del cuidado de este recurso natural en la sociedad.

Este evento se da en el marco de los festejos del Día Mundial del Agua que se celebra año con año el 22 de Marzo, donde la Comisión Nacional del Agua, en su esfuerzo por generar conciencia acerca del cuidado del agua acorta distancias y sale a las escuelas de la ciudad para llevar a los infantes la campaña de Nuevos Hábitos que promueve diversos tips para el cuidado del vital líquido.

Para ello se les ofreció “un esquema práctico y evidencial de cómo hacerse un buen uso del agua en la casa, como el regalarles un vaso para que entiendan que con un vaso de agua se pueden lavar los dientes”. En estas visitas se les explicará “una serie de acuatips con el eslogan ‘El agua es de tu familia, protégela’, como aprovechar el agua de la regadera a la hora del baño y otras cuestiones”.

La Agenda del Agua 2030 es un instrumento para la cabal implementación de una política de sustentabilidad hídrica; está basada en cuatro ejes principales: ríos limpios, cuencas y acuíferos en equilibrio, cobertura universal de los servicios de agua, y asentamientos humanos seguros frente a inundaciones catastróficas. Con ella deben alinearse los Programas Nacionales Hídricos, los Programas Regionales Hídricos, las carteras de inversiones del gobierno federal y de los gobiernos de los estados, los presupuestos de egresos fiscales en materia hídrica y los programas de cultura del agua.